



 **Pablo Gentili**
Observatorio Latinoamericano
de Políticas Públicas



Cuando discutimos acerca del derecho a la educación enfrentamos un primer dilema, o si se prefiere, una primera paradoja, una cierta esquizofrenia discursiva. Difícilmente se encuentra hoy en nuestros países una persona que se manifieste contraria a este derecho; pero al mismo tiempo, difícilmente hallamos indicios verdaderamente sólidos que permitan demostrar que a lo largo de los últimos años el derecho efectivo a la educación se ha consolidado. Parecería existir una escisión entre la capacidad que la idea del derecho a la educación ha tenido, para transformarse en un gran consenso nacional, y la incapacidad que han tenido nuestros países para transformar en América Latina el derecho a la educación en una realidad efectiva para todos.

La educación como derecho

La cédula de doña Felicidad

En rigor, esa esquizofrenia no existe y tampoco, esa paradoja es de hecho, valga la redundancia, tan paradójica, lo que ocurre es que no hay necesariamente un consenso tan definido y estructurado, tan consolidado en nuestros países acerca de lo que quiere decir el derecho a la educación y cómo debe construirse, y es por ello que existe cierta pasteurización alrededor de la idea del derecho a la educación.

Para diferenciar esta propuesta de otras que también sustentan el derecho a la educación, contaré una historia emblemática que me ocurrió; es la síntesis de algunas de las cuestiones que quiero expresar.

Hace algunos meses participé de la entrega de diplomas en un curso de alfabetización de primer ciclo, de lo que sería la enseñanza fundamental en Brasil. El Laboratorio de Políticas Públicas –institución para la que trabajo–, había participado en un proceso de formación de alfabetizadores y alfabetizadoras en el estado de Piauí, uno de los más pobres de Brasil, ubicado en el sector nordestino brasileño, una de las regiones más pobres y más injustas del mundo.

El acto se realizaba en un lugar muy humilde, naturalmente; pero engalanado con la pompa de los grandes actos de entrega de diplomas, como vemos en las películas norteamericanas. Estaba la mesa, con un mantel rojo y los diplomas enrollados y atados con una cinta con los colores de la bandera brasileña; las personas, aunque no tenían toga, iban vestidos como para un casamiento; todo estaba preparado para la gran fiesta. La gran mayoría eran adultos con más de 50 años de edad; y algunas mujeres, especialmente, se veían mayores de 70 años.

Y en ese momento, políticamente y personalmente tan importante para esa comunidad, llamó mi atención una caja de cartón que había al lado de los diplomas. Indagué acerca de la caja, porque evidentemente era algo que se iba a entregar, y pensé que sería algún premio o regalo. Me respondieron que ahí estaban los documentos de identidad de muchas de estas personas que recibirían sus diplomas.

¿Por qué? –pregunté–. ¿Es que no tienen documento de identidad? –En Brasil, cerca de 30 millones de 167 millones de habitantes nunca tuvieron y no tienen hoy documento de identidad–.

Me respondieron: “Algunos sí tienen, sólo que refrendados con la huella digital, y ahora les estamos entregando la cédula de identidad firmada, por primera vez, por ellos”.

La fiesta fue muy emotiva, con un muy humilde cóctel. La gente festejaba con sus familiares y la charla era general. Al momento, se unió al grupo una viejita, mujer de más de 70 años; se presentó, y su nombre nos llamó poderosamente la atención: doña Felicidad. Llamarle Felicidad en una de las regiones más injustas del mundo puede parecer un verdadero contrasentido; sin embargo, esa vez doña Felicidad estaba haciendo homenaje a su nombre, estaba radiante de alegría, y lo que me llamó la atención es que doña Felicidad hacía muchos gestos, pero no mostraba el diploma, mostraba la cédula de identidad todo el tiempo, y decía: “No saben lo importante que es tener esto”; pero no lo decía por el diploma sino por la cédula.

Dijo también algo que nos impactó: “No saben cómo se siente una persona que tiene la cédula de identidad firmada con el pulgar. Yo, que no sabía muy bien qué decir –y como buen argentino, tengo la costumbre de hablar en el momento que todo mundo calla–, pregunté: “Y, ¿cómo se sentía, doña Felicidad, por tener su cédula firmada con el pulgar? Nos miró y dijo: “Humillada, me sentía profundamente humillada”.

Creo que cualquier discusión acerca del derecho a la educación debe al menos considerar lo que Doña Felicidad dice a partir de su experiencia de vida; que seguramente, resume mucho mejor que cualquier teoría el sentido que tiene o debe tener la educación en una sociedad genuinamente democrática. ●

